



2022IE0003284



## MEMORANDO

Bogotá, 25 de mayo de 2022

PARA: DRA. SUSANA CORREA BORRERO  
Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la Efectividad de los Controles  
Establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2022.

Cordial saludo

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoria vigencia 2022 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Relaciones Estratégicas”, definido para el I Trimestre de 2022 – con corte al 31/3/2021, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoria y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.



2022IE0003284



De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

[https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp\\_OFICINAASESORADEPLANEACION\\_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL](https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL)

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

**MARTHA LUCIA GARAY CASTRO**  
Jefe Oficina de Control Interno. (E)

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2022.

Elaboró: Eddy Orozco – Practicante OCI  
Revisó: Martha Lucia Garay Castro – Jefe Oficina Control Interno OCI (E)  
Fecha: 25/05/2022

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA				
PERIODO	ENERO - MARZO			
RIESGO 1	FECHA	25/05/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Eddy Orozco - Practicante OCI		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero de 2022, se verificó el envío de dos (2) documentos en formato EXCEL, los cuales corresponden a "Formato Estado Solicitudes de Información Legislativas" de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control, así mismo no se encontraron documentos correspondientes a las solicitudes de prórroga, que aplica en caso de desviación. - Para el mes de febrero de 2022, se verificó el envío de dos (2) documentos en formato EXCEL, los cuales corresponden a "Formato Estado Solicitudes de Información Legislativas" respectivamente al mes de febrero 2022 y el control hasta diciembre 2021 de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control, de otra parte, se evidencian un (1) archivo formato PDF correspondiente a una solicitud de prórroga, que aplica en caso de desviación. - Para el mes de marzo de 2022, se verificó el envío de un (1) documentos en formato EXCEL, el cual corresponde al "Formato Estado Solicitudes de Información Legislativas" de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control, de otra parte, se evidencian un (1) archivo formato PDF correspondiente a una solicitud de prórroga, que aplica en caso de desviación. No obstante, se identificó 7 documentos aportados como evidencia de los cuales se tomo en cuenta dos que corresponden actos para la evaluación, "Formato Estado Solicitudes de Información Legislativas", "solicitud de prórroga". Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero de 2022, se verificó el envío de tres (3) documentos en formato (PDF) de fecha 24 y 26 de enero y 11 de febrero, los cuales corresponden a una solicitud de cita y seguimiento de ella, como también un memorando de información para foro emitida a los cooperantes; sin embargo, estas evidencias no corresponden a la establecida en el diseño del control como "Matriz de seguimiento", ni "Correo de solicitud" en caso de desviación. - Para el mes de febrero de 2022, se verificó el envío de cinco (5) documentos en formato (PDF y WORD) de fecha 14, 22, 23 y 24 de febrero, los cuales corresponden a respuestas emitidas a los cooperantes; sin embargo, estas evidencias no corresponden a la establecida en el diseño del control como "Matriz de seguimiento". - Para el mes de marzo de 2022, se verificó el envío de dos (2) documentos en formato (PDF y WORD) de fecha 10 de marzo, los cuales corresponden a respuestas emitidas a los cooperantes; sin embargo, estas evidencias no corresponden a la establecida en el diseño del control como "Matriz de seguimiento". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.	2. DISEÑO ADECUADO
	3	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la verificación efectuada. Se concluye que para este control no se apoya evidencia que permita desarrollar la evaluación (...), por lo cual, no es posible determinar la operatividad ni su efectividad conforme a lo documentado. Se recomienda al proceso justificar en su monitoreo la operatividad o no operatividad del control en el mes objeto de monitoreo, teniendo información objetiva y clara para aplicar las acciones de seguimiento y evaluación.	3. EJECUCIÓN INADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN NO SE DETERMINA
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	No se establece acciones complementarias para este riesgo			RECOMENDACIÓN Se insta al proceso de continuar con las acciones de control y fortalecimiento de las mismas, como también fortalecer la cultura de autocontrol referente al cargue de las evidencias, con el fin de contar con la información correspondiente, oportuna y completa para efectuar el seguimiento y la evaluación de las acciones de control, considerando que la primera línea de defensa ha sido efectivo en los controles 2 y 3. Se recomienda al proceso justificar en su monitoreo la operatividad o no operatividad del control en el mes objeto de monitoreo, teniendo información objetiva y clara para aplicar las acciones de seguimiento y evaluación.
RIESGO 2	FECHA	25/05/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Eddy Orozco - Practicante OCI		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero de 2022, se verificó el envío de un (1) documento en formato EXCEL en el que se identifica y registra proyectos de interés del MCVT a través del formato denominado "Seguimiento a iniciativas legislativas, proyectos de ley y actos legislativos" de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control. - Para el mes de febrero de 2022, se verificó el envío de un (1) documento en formato EXCEL en el que se identifica y registra proyectos de interés del MCVT a través del formato denominado "Seguimiento a iniciativas legislativas, proyectos de ley y actos legislativos" de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control. - Para el mes de marzo de 2022, se verificó el envío de un (1) documento en formato EXCEL en el que se identifica y registra proyectos de interés del MCVT a través del formato denominado "Matriz seguimiento a iniciativas legislativas, proyectos de ley y actos legislativos" de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control. Por lo anterior, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO SI
	2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para los meses de enero y febrero, toda vez que "No se trabajaron agendas del congreso, hasta el mes de marzo que el congreso regresa nuevamente a sus labores". - Para el mes de marzo de 2022, se verificó el envío de tres (3) documento en formato WORD que contiene las agendas de citaciones y debate de proyectos de ley, conforme a lo definido para el control. Por lo anterior, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.	2. DISEÑO ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN SI
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	No se establece acciones complementarias para este riesgo			RECOMENDACIÓN Se insta al proceso a continuar con las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la gestión del requerimiento de manera oportuna, así como la remisión de la respuesta en el tiempo establecido, la cual garantiza la no materialización del riesgo identificado para la entidad y sus posibles consecuencias.
RIESGO 3	FECHA	25/05/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Eddy Orozco - Practicante OCI		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
1	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso para los meses de enero, febrero y marzo de 2022, el control no operó por cuanto "No se realizaron comisiones al exterior y por lo tanto no fue necesario gestionar ningún trámite". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO SI	
2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso para los meses de enero, febrero y marzo de 2022, el control no operó por cuanto "no se presentaron postulaciones a cursos". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO ADECUADO	

RIESGO 3	3	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso para los meses de enero, febrero y marzo de 2022, el control no operó por cuanto "No fue necesario verificar ningún requisito ya que no se recibieron convocatorias internacionales". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
	5			5. DOCUMENTACIÓN	NO SE DETERMINA	
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI	
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO SE DETERMINA	
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No se establece acciones complementarias para este riesgo	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo. Sin embargo, se recomienda a las acciones de seguimiento efectuadas por la segunda línea de defensa a llevar a el seguimiento correspondiente a las acciones que se determinen.	
	RIESGO 4	FECHA	25/05/2022			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Eddy Orozco - Practicante OCI				
CONTROL		EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1		NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, donde se indica que el control no operó por su periodicidad "cuando se requiere", se observo en el proceso de evaluación para el I trimestre de la Vigencia 2022, no fue requerido el control. Por lo anterior, para el periodo evaluado, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2		NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para enero de 2022, el proceso no aplica, por lo tanto no aporta evidencias que permitan determinar la operatividad del control. - Para febrero de 2022, se verificó la remisión de cuatro (4) correos electrónicos correspondientes a reuniones y tres (3) imágenes que soportan las reuniones realizadas; sin embargo, esta evidencia no corresponde a la establecida en el diseño del control como "Correos haciendo seguimiento a proyectos/ actualización matriz de cooperación, ". - Para marzo, se verificó la remisión de cuatro (4) documentos formato PDF; sin embargo, esta evidencia no corresponde en su totalidad a la establecida en el diseño del control como "Correos haciendo seguimiento a proyectos/ actualización matriz de cooperación, ". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada, hasta tanto opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO	
3		NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para enero de 2022, se verificó la remisión de siete (7) archivos en PDF correspondientes a correos, solicitudes y reuniones en la cual se relacionan gestión de solicitudes; sin embargo, esta evidencia no corresponde a la establecida en el diseño del control como "Matriz de seguimiento". - Para febrero de 2022, se verificó la remisión de seis (6) archivos correspondientes a correos, imágenes y reuniones las cuales soportan gestiones cooperantes; sin embargo, esta evidencia no corresponde a la establecida en el diseño del control como "Matriz de seguimiento". - Para marzo de 2022, el proceso no aporta evidencias que permitan determinar la operatividad del control. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada, hasta tanto opere conforme a lo documentado.	3. EJECUCIÓN	INADECUADO	
4				4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5				5. DOCUMENTACIÓN	NO SE DETERMINA	
6				6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI	
7				7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES		
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES		
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES		
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No se establece acciones complementarias para este riesgo	RECOMENDACIÓN	Se recomienda gestionar las evidencias correspondientes a la establecida en el diseño de los controles. Sumado, se insta al proceso de fortalecer la cultura de autocontrol referente al cargo de las evidencias, con el fin de contar con la información correspondiente, oportuna y completa para efectuar el seguimiento y la evaluación de las acciones de control.		
RIESGO 5	FECHA	25/05/2022				
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Eddy Orozco - Practicante OCI				
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
	1	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, donde se indica que el control no operó por cuanto "(...) el proceso no tiene expediente de consulta". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
	2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, donde se indica que el control no operó por cuanto "El control no operó" dada a su periodicidad cuando se requiera. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado. Sin embargo, es importante resaltar que la consulta puede ejecutarse sobre la información digital generada en el desarrollo de sus actividades por parte del proceso, ya sea por carpetas compartidas o por carpetas establecidas en la nube, con el fin de fortalecer el uso de los formatos de gestión documental al interior del proceso.	2. DISEÑO	ADECUADO	
	3	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, para el mes de enero el control no opero debido a que "la oficina de asuntos internacionales no manejo archivos de gestión". - Para los meses de febrero y marzo no se observa el cargo de evidencias conforme con el seguimiento de la primera línea de defensa. Teniendo en cuenta lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	3. EJECUCIÓN	INADECUADO	
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
	5			5. DOCUMENTACIÓN	NO	
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI	
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES		
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES		
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES		
ACCIONES COMPLEMENTARIAS			RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso fortalecer la cultura de autocontrol referente al cargo de las evidencias, con el fin de contar con la información oportuna y completa para efectuar el seguimiento y la evaluación de las acciones de control, a fin de evitar la materialización del riesgo identificado. Adicionalmente, se recomienda al proceso evaluar en conjunto con el proceso de Gestión documental la posibilidad de establecer acciones para fortalecer la ejecución de los controles.		
RIESGO 6	FECHA	25/05/2022				
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Eddy Orozco - Practicante OCI				
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero de 2022, se verificó el envío de cinco (5) pantallazos con los que se corrobora la publicación de los contratos en SECOP II por parte de los contratistas. - Para el mes de febrero de 2022, se verificó la remisión de cinco (5) pantallazos con los que se corrobora la publicación de los contratos en SECOP II por parte de los contratistas. - Para el mes de marzo de 2022, se verificó la remisión de cinco (5) pantallazos con los que se corrobora la publicación de los contratos en SECOP II por parte de los contratistas. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad, sin embargo, no es posible determinar la efectividad hasta tanto este opere conforme a lo documentado, toda vez que la evidencia presentada no corresponde con la evidencia documentada para el control en la herramienta. Se recomienda fortalecer la cultura de autocontrol referente al cargo de la evidencia de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control, ya que este describe correo electrónico con evidencia del pantallazo.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	

RIESGO 6	2	NO SE DETERMINA	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el mes de enero de 2022, se verificó el envío de dos (2) documento en formato PDF correspondientes a "Actas de inicio".</li> <li>- Para el mes de febrero de 2022, se verificó el envío de tres (3) archivos correspondientes a correos, cuantios de cobro y penalizaciones de SECOP.</li> <li>- Para el mes de marzo de 2022, se verificó el envío de dos (2) correspondientes a pantallazos de SECOP, los cuales permiten corroborar la operatividad del control, sin embargo,</li> </ul> <p>Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado, la evidencia permite corroborar la operatividad, sin embargo, no es posible determinar la efectividad debido a que la evidencia no corresponde a la establecida en el diseño del control como: "Memorando de inclusión de documentos dentro del expediente del contrato". Se recomienda fortalecer la cultura de autocontrol referente al cargue de la evidencia de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	INADECUADO
	4			4. DESDOLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	NO
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	SI
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS			RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso de fortalecer la cultura de autocontrol referente al cargue de las evidencias, con el fin de contar con la información correspondiente, oportuna y completa para efectuar el seguimiento y la evaluación de las acciones de control.